

TITULO

“El valioso aporte que da la dactiloscopia (necrodactilia) a través de la criminalística para el esclarecimiento del homicidio de la religiosa Luz Amparo Granada Bedoya “

LINEA DE INVESTIGACION

La Dactiloscopia (Necrodactilia) en la criminalística

PROBLEMA

Establecer como la dactiloscopia, específicamente a través de la necrodactilia, permite la identificación de un cadáver que no tiene ningún tipo de identificación, ni tampoco rasgos característicos como tatuajes o cicatrices que permitan su individualización, teniendo en cuenta el avanzado estado de descomposición, permitiendo iniciar una investigación y dilucidar el posible autor o posibles autores del homicidio y los motivos que lo causaron.

RESUMEN

En el presente trabajo se realizó el análisis de la dactiloscopia específicamente la necrodactilia, que es La necrodactilia es la aplicación del sistema dactilográfico a los cadáveres, esta es la técnica que se utiliza para obtener correctamente las impresiones digitales de los pulpejos de un cadáver para su identificación. Su principal uso está en la identificación, ya que las huellas son únicas para cada individuo. En concordancia con esto, el caso que se cita en el transcurso de la investigación se trata de un cadáver de una mujer encontrado en el kilómetro 10 de la antigua vía que conduce a Villavicencio, el cual estaba en avanzado estado de descomposición, con un impacto en la cabeza causado por proyectil con arma de fuego, con dos de sus extremidades desmembradas y quemaduras corporales. Se logra establecer que esta persona pertenecía a una congregación de religiosas gracias al estudio médico legal realizado de necrodactilia practicado a la occisa, y a su vez que una de sus compañeras del centro de rehabilitación en donde vivían está desaparecida. Finalmente se destaca la importancia de la necrodactilia para el esclarecimiento de esta conducta punible.

ABSTRACT

In this work the analysis of the fingerprint which is responsible for the study, classification, archiving and retrieval of fingerprints is performed. Its main use is in the identification, since fingerprints are unique to each individual. Consistent with this, the case cited in the course of research is a body of a woman found at kilometer 10 of the old road to Villavicencio, who was in an advanced state of decomposition, with an impact head caused by projectile gun, with two of his dismembered limbs and body burns. It is established that this person belonged to a religious congregation, and in turn to one of her colleagues at the rehab center where they lived is missing. Finally the importance of fingerprinting for the discovery of this criminal offense is highlighted.

PALABRAS CLAVES

Dactiloscopia, Necrodactilia, investigación criminal, huella dactilar, conducta punible, dactilograma.

KEY WORDS

Fingerprinting, criminal investigation, fingerprinting, criminal offense, dactilograma.

INTRODUCCION

Lo que se pretende con este artículo es evidenciar la importancia de la criminalística para el esclarecimiento de conductas punibles, en este caso específico el soporte que da la dactiloscopia con la necrodactilia para aclarar los hechos presentados el pasado 12 de Noviembre de 2010, donde se vio por última vez con vida Lucia Pérez Saavedra, religiosa perteneciente a la orden de María Educadora, donde el 15 de Noviembre de 2010, en el kilómetro 10 de la antigua vía que conduce a Villavicencio, fue hallado un cadáver de una mujer sin identificar, que presentaba un disparo de proyectil por arma de fuego en la parte del esfenoide derecho, dos de sus extremidades desmembradas, quemaduras corporales y avanzado estado de descomposición

Posteriormente y luego de efectuarse los diferentes exámenes médicos legales, el 18 de Enero de 2011 se pudo establecer que ese cadáver era de Luz Amparo Granada Bedoya.

Es por esto que a través de este artículo se pretende identificar la importancia de la dactiloscopia - necrodactilia bien llevada y la perfecta ejecución de sus protocolos la que da una contribución en la criminalística, a la administración de justicia en Colombia, pues los lineamientos para investigar delitos están incorporados en el Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2004) y como parte contribuyente, la Policía Nacional establece los protocolos para llevar a cabo este tipo de investigaciones que junto con los aportes y soportes técnico – científico, y el conocimiento obligatorio que deben tener los investigadores, permiten encontrar solución a los interrogantes que genera un hecho punible.

PROBLEMA

¿Cómo la dactiloscopia - Necrodactilia conduce a identificar el cadáver hallado a las afueras de Bogotá, permitiendo iniciar una investigación y dilucidar el posible autor o posibles autores del homicidio?

OBJETIVO GENERAL

Establecer como la dactiloscopia - necrodactilia permite resolver el caso de la Religiosa Luz Amparo Granada Bedoya debido al estado de descomposición del cadáver, llevando a iniciar la investigación, con todos los protocolos establecidos que permitan dilucidar el posible o posibles autores del homicidio y los motivos que lo causaron, así como también mostrar al juez los medios que lo ayuden a tomar la mejor decisión de acuerdo a la ley.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un estudio sobre la historia de la dactiloscopia - necrodactilia y como se va implementando en la actividad del criminalista, para apoyar al juez en su función de administrar justicia, como en el caso asignado para el análisis en este artículo sobre el homicidio de la Religiosa Luz Amparo Granada Bedoya.
- Indicar como se realiza la actividad del dactiloscopista - necrodactilia, evidenciar la técnica y como es aplicada al caso a investigar en este articulo.
- Identificar las nuevas técnicas empleadas en dactiloscopia – necrodactilia y sus avances, que ayudan a la resolución de conductas punibles, como el homicidio de la Religiosa Luz Amparo Granada Bedoya.

JUSTIFICACION

Este artículo de investigación es importante, por cuanto se basa en un tema interés, como lo es las herramientas utilizadas en el sistema penal acusatorio para dar solución a un delito, como en este caso el homicidio de Luz Amparo Granada Bedoya, hecho que ocurrió en condiciones de mucha violencia.

En un entorno social de delincuencia donde se ven casos como el ocurrido a Luz Amparo Granada Bedoya, se hace imperativo entrar a analizar las herramientas, que hacen posible el esclarecimiento de unos hechos que llevaron a la muerte a un ser humano, sus causas y autores. Es por esto que con la evaluación de la dactiloscopia - necrodactilia específicamente el tipo utilizado para ayudar al esclarecimiento de esta conducta penal, con los resultados de esta búsqueda se puede establecer la importancia de las nuevas técnicas utilizadas en la criminalística como lo es la necrodactilia, que ayudan al esclarecimiento de una conducta punible, aportando los elementos necesarios para que los administradores de justicia puedan tomar las mejores y justas decisiones.

Tiene gran relevancia social, por cuanto aporta a todas las personas involucradas en sus diferentes campos dentro del sistema penal acusatorio a tener nuevas perspectivas de análisis, es un aporte, para abogados litigantes, defensores, fiscales, estudiantes de derecho, es por eso que este trabajo tiene implicaciones prácticas.

PRESENTACION DEL CASO

De acuerdo al caso asignado por el Dr. Omar Pineda, presentado por medio escrito en el Laboratorio de Criminalística, se trata de Lucia Pérez Saavedra era una religiosa perteneciente a la orden de María Educadora, la cual tiene una casa situada en la calle 9 No. 3 – 71 de Bogotá, lugar que además de servir de residencia de aquella y de otras dos compañeras, Sofía Amaya Ruiz, y Dora Alicia Ruiz, funciona como centro de rehabilitación y terapia para mujeres con problemas de drogadicción y trabajadoras sexuales, a quienes se capacita en habilidades que les permita su digna subsistencia.

Fue en la noche del 12 de Noviembre de 2010, y en aquel lugar, la última vez que a Lucia Pérez Saavedra se le vio con vida, porque a partir de ese momento sus correligionarias no volvieron a tener noticias suyas.

El 15 de Noviembre de 2010, a la altura del kilómetro 10 de la antigua vía que conduce a Villavicencio, fue hallado el cadáver de una mujer sin identificar, que presentaba en la cabeza un orificio a la altura del esfenoide derecho, causado por proyectil disparado por arma de fuego, dos de sus extremidades desmembradas, quemaduras corporales y avanzado estado de descomposición.

Como resultado de diferentes exámenes médicos legales, el 18 de enero de 2011, pudo ser establecido que ese cadáver era el de Luz Amparo Granada Bedoya.

La dactiloscopia - necrodactilia es el procedimiento clave que se utilizará para la identificación de la occisa teniendo en cuenta el estado de descomposición del cadáver, llevando a iniciar la investigación de la conducta punible.

DESARROLLO DEL TEMA

Para entrar a la presentación del artículo se hace necesario hablar de la dactiloscopia, ciencia en la que se pretende apoyar nuestro artículo. La dactiloscopia identifica a las personas a través de sus huellas dactilares, en concreto, de los dibujos exclusivos que forman las crestas papilares. El término proviene de las voces griegas *daktylos* -dedos- y *skopein* -ver-. La primera persona que ideó un sistema eficaz de clasificación de huellas dactilares fue el empleado de la policía bonaerense Juan Vucetich, que publicó en 1888 un tratado de dactiloscopia comparada. Tres años después, la policía abrió el primer archivo de huellas con las tomadas a 23 procesados. En 1890, los ingleses elaboraron un sistema dactiloscópico similar, conocido como Galton-Henry, que Scotland Yard comenzó a aplicar en 1900. Tres años después, el francés Alphonse Bertillon comenzó a usar la dactiloscopia como herramienta forense.

La identificación tiene raíces tan remotas como el origen del hombre. El ser humano para identificarse entre sí, se ha valido de diversos métodos para lograr su objetivo y uno de esos métodos es la Dactiloscopia. La Dactiloscopia es el estudio sistematizado que se utiliza para identificar a las personas por los dibujos que presentan las yemas de los dedos de las manos.

Estos dibujos se conocen con el nombre de Dactilogramas que significa escritura del dedo, nombre derivado de las palabras griegas: Dactilos: dedo, Grama: escrito.

La Dactiloscopia vista como ciencia o método de identificación personal está basada en cuatro puntos fundamentales:

El primero es Perennidad, es la que manifiesta que los dibujos de los dedos aparecen desde el sexto mes de vida intrauterina y los tenemos hasta ya avanzada la descomposición de los tejidos.

El segundo es Inmutabilidad, la cual dice que no se puede cambiar a voluntad los dibujos, sino que los cambios que sufren son de carácter temporal, estos cambios se deben al uso que les destinamos a nuestras manos y tan pronto cesa, este uso, los dibujos recobran su forma original.

El tercer punto es Variabilidad, esta nos indica que las huellas, no solamente varían de dedo en la misma mano, sino que también de persona a persona y que ni la herencia (genética) ha roto esa variabilidad.

El cuarto punto es Clasificabilidad, este hace ver que ninguna de las cualidades anteriores nos servirían, si las impresiones dactilares no representan caracteres que nos permitan idear una forma para clasificarlas, ya que sin esto sería imposible catalogarlas con eficiencia y muy lenta su búsqueda en el archivo.

Entrando pues en lo que nos compete dentro de este artículo, vamos a dar a conocer el significado dado a conocer en la página de Sistemas biométricos, en un artículo del 03 de Febrero del 2010 donde se señala que la Necrodactiloscopia, es identificación biométrica de cadáveres:

“Mientras muchos doctores luchar por la evitar la muerte, otros científicos luchan por identificar después de la muerte”.

La identificación de personas después de la muerte con el uso de huellas digitales se llama NECRODACTILOSCOPIA, cada ingreso de personas fallecida no identificada a las

dependencias que correspondan, consisten en sacarlos del anonimato gracias a la lectura de sus impresiones dactilares o lo que quede de ellas, con el fin de dar aviso a familiares.

Según expertos del tema, para poder capturar las impresiones dactilares o parte de ellas se deben realizar labores inimaginables por el común de las personas, que permiten darle la profundidad, elasticidad y características de un dedo en perfecto estado.

La Necrodactiloscopia, es un elemento complementario a brazaletes y etiquetas comunes usadas en las morges del mundo. Numerosos casos de identificación confusa de muertes sin más información han sido revelados y se ha logrado identificar a las personas y familiares que corresponde.

Para el caso de investigación el 15 de Noviembre de 2010, a la altura del kilómetro 10 de la antigua vía que conduce a Villavicencio, fue hallado el cadáver de una mujer sin identificar, que presentaba en la cabeza un orificio a la altura del esfenoide derecho, causado por proyectil disparado por arma de fuego, contacto firme – hueso, dos de sus extremidades el brazo derecho y la pierna izquierdo desmembradas, quemaduras corporales y avanzado estado de descomposición.

Como resultado de diferentes exámenes médicos legales, entre ellos el principal el de dactiloscopia, el 18 de enero de 2011 pudo ser establecido que ese cadáver era el de Luz Amparo Granada Bedoya.

Para dar una muestra de la importancia del uso y manejo de las evidencias y en sí misma una investigación criminal, en el sistema penal colombiano y para el Derecho en general, con un caso similar sucedido en Colombia en 1999, tomado del “informativo Interno de la Fiscalía General de la Nación, Huellas No. 41 ISSN 1657-6829, julio – agosto de 2002”:

El 15 DE NOVIEMBRE DE 1999 el CTI encontró en un paraje del kilómetro 15 de la antigua va a Villavicencio un cuerpo envuelto en unas cobijas y prensado en cajas de cartón. Para el fiscal esta era una prueba de que alguien cercano a la comunidad religiosa era el asesino, pues materiales similares a esos permanecen en las bodegas de la residencia de las monjas.

Los investigadores recurrieron, entonces, a la tarjeta decodactilar. Tampoco fue fácil, pero se atrevieron a indicar que podría tratarse de la religiosa perteneciente a la comunidad de las Adoratrices de Bogotá.

(...) Esta es la secuencia de la diligencia de la toma de prueba en el lugar de los hechos “*el criminal siempre deja algo en la escena del crimen e inversamente también se lo lleva*, aseguró uno de ellos. Esta era la cuarta inspección para esclarecer a fondo lo ocurrido ese día”.

(...) La diligencia comenzó a las 8 de la mañana con la participación de fiscales, con el apoyo de agentes del FBI y miembros del CTI. Esta vez utilizaron la máquina Crime Scape -un aparato adquirido por la Fiscalía en Estados Unidos- y las luces forenses.

(...) Estas nuevas técnicas son claves en la reconstrucción de la escena del crimen. El *Crime Scape* es un equipo que se utiliza para localizar minúsculas partículas de sangre a través de un reactivo llamado *Luminol*. La composición química de este agente hace que solamente reaccione con la presencia de sangre. En ese momento cambia de inmediato de color.

(...) Para terminar el trabajo, los investigadores volvieron a la casa y lograron las fotografías que no pudieron sacar la primera vez. *Para conseguirlas se efectuó una quinta inspección, esta vez con Fluoresceína, sustancia que reacciona con cualquier fluido de origen orgánico. Su aplicación se hizo en los sitios donde previamente, con el Luminol, se había encontrado evidencia traza de sangre. En ese instante no fue posible obtener las mismas muestras porque algunas ya habían*

sido degradadas por el uso del Luminol. No obstante se obtuvo un registro fotográfico con evidencia clara, en la que la confiabilidad de la técnica era muy alta, así lo relata uno de los investigadores.

(...) Juan Felipe Orozco Avendaño, perito en lofoscopia y miembro del Grupo Piloto Especializado en Recolección de Evidencia Traza, señala que *Las luces forenses han sido determinantes para resolver casos en donde la evidencia es casi invisible. Esta nueva técnica permite obtener indicios de evidencia traza, identificarlos e individualizarlos. Tales indicios pueden incluir saliva, semen o sangre, que usualmente los encontramos en forma de manchas; luego de que la sustancia ha sido identificada y se ha determinado su origen humano el laboratorio forense los analiza, coteja y arroja los resultados.*

En el caso de esta investigación fue encontrado un cadáver a la altura del kilómetro 10 de la antigua vía que conduce a Villavicencio envuelta en dos cobijas grises con chunzos por un campesino de la zona y su hijo, el día 15 de noviembre a las 06:05 horas de la mañana, el señor Bonifacio Pérez aviso a la Policía por medio de una llamada al 123, a las 08:00 horas llegó el primer respondiente el PT Raquel Andrea Grisales Rodríguez quien observa el lugar de los hechos, se percata que se trata de un cadáver, este realiza la respectiva comunicación a la Estación de Policía de la Localidad de Caqueza solicitando el apoyo de la policía judicial, el PT Raquel Andrea Grisales Rodríguez realiza el debido acordonamiento de la zona. La policía judicial llega sobre las 08:30 horas. Quienes realizan el levantamiento de cadáver, el cual está en avanzado estado de descomposición, desmembrado del miembro superior derecho y el miembro inferior izquierdo, presentaba en la cabeza un orificio a la altura del esfenoides derecho, causado por proyectil disparado por arma de fuego y con quemaduras corporales. La Policía judicial hace

la recolección de evidencias, embalan los elementos materiales probatorios tales como un escapulario, y las dos cobijas de lana donde se hayo el cadáver, tomando las fotografías forenses, diligencian los formatos de policía judicial y finalmente la occisa es trasladada a medicina legal.

El proceso de investigación se puede apreciar como un triangulo de relaciones, en el centro estaría el hecho investigado, en una esquina el agente policial encargado de realizar las indagaciones necesarias para encontrar la verdad de lo sucedido; en la otra esquina el investigador de los hechos encargado de recolectar los indicios; y en la tercera esquina el perito de laboratorio encargado de analizarlos. (Investigación Policial, procedimientos y técnicas científicas, Tomo investigación III, cap. 14, pag 1038)

En Medicina Legal es realizada la Necropsia por los médicos forenses, quienes determinan que el cadáver corresponde al de sexo femenino, de edad por establecer, piel color blanca. La hora aproximada de la muerte es hace 36 horas, la occisa tiene una herida producida por un proyectil de arma de fuego en el esfenoide derecho, por contacto blando, teniendo en cuenta que el cañón del arma está en contacto completo con la piel, pero no de una manera firme, permitiendo que se forme un espacio entre el cañón y la piel por donde salen los gases que proceden al proyectil. El humo que acompaña a los gases se dispone en forma de un halo alrededor del orificio de entrada. El cuerpo se encontraba en avanzado estado de descomposición presentaba adipocira por la saponificación de las grasas del tejido celular subcutáneo se observa un aspecto correoso de la piel y hay conservación de los tejidos blandos, tampoco tiene rigidez, también la occisa estaba desmembrada del miembro superior derecho y el miembro inferior izquierdo, se le realizan los exámenes de serología, en los resultados Luz Amparo se encontraba en estado de embarazo, aproximadamente de 3 semanas de gestación. Entre los demás dictámenes se realizó la

necrodactiloscopia, con el siguiente procedimiento se utilizan los elementos de bioseguridad (overol, tapabocas, gafas, guantes, etc., frascos en plástico con tapa hermética, alcohol, bisturí, tijeras, cinta de enmascarar, marcador y rótulos.

Para casos como el asignado en este artículo hay que tener en cuenta la descripción del proceso en dedos putrefactos:

- Con la autólisis (destrucción de los tejidos por sus propias enzimas) por lo que sobreviene una proliferación bacteriana que conduce rápidamente a la putrefacción.

- En este caso el experto deberá cerciorarse si el pulpejo se encuentra en buenas condiciones, en caso afirmativo deberá proceder así:

- Si los pulpejos se encuentran muy deshidratados o por el contrario muy hidratados deberán colocarse en alcohol etílico o industrial al 100% para conservarlos hasta que lleguen al respectivo laboratorio para su tratamiento.

- Tape bien los frascos sellándolos completamente, utilizando esparadrapo o cinta de enmascarar alrededor de la tapa.

- Se debe diligenciar el formato para cadáveres N.N y enviarlo junto con los pulpejos.

Se marca cada uno de los frascos con el nombre y número del dedo, número de acta, y sexo de la occisa al que se le van a retirar los pulpejos o las falanges.

Si la persona que va a practicar los cortes es idónea deberá cortar únicamente los pulpejos.

Si el servidor no tiene experiencia y para evitar dañar la muestra, corte las falange por el segundo pliegue de flexión.

Los resultados de la necrodactiloscopia permitieron la identificación del cadáver, por medio de cotejos con el sistema AFIS, el sistema automatizado de identificación por medio de las impresiones de los dibujos crestaes existentes en la superficie de las yemas de los dedos de las manos, el cual indica que se trataba de Luz Amparo Granada Bedoya identificada con número de cedula 777.

Esto conlleva a la conclusión que la muerte fue violenta, la causa fundamental fue la herida producida por el proyectil, luego de que la asesinaran le produjeron el desmembramiento, teniendo en cuenta que no fue uniformes las cortadas se puede derivar que la persona que lo realizó no tenía experiencia en la comisión del hecho.

Gracias a los resultados de la necrodactiloscopia se logró asegurar que personas interesadas habían comunicado a la policía su desaparición días anteriores.

En concordancia con esto es importante mencionar que el día 14 de noviembre de 2010 Sofía Amaya Ruiz, y Dora Alicia Ruiz, pusieron en conocimiento de las autoridades que sus compañeras Luz Amparo Granada Bedoya y Lucia Pérez Saavedra religiosas, pertenecientes a la orden de María Educadora, quienes viven en una casa situada en la calle 9 No. 3 – 71 de Bogotá, están desaparecidas desde el día 12 de noviembre.

El día 18 de Enero de 2014 luego del dictamen pericial, se inician las respectivas investigaciones, y con orden de allanamiento van a la casa situada en la calle 9 No. 3 – 71 de Bogotá, residencia de Luz Amparo Granada Bedoya, de la desaparecida Lucia Pérez Saavedra religiosas, y de las otras dos compañeras Sofía Amaya Ruiz, y Dora Alicia Ruiz. Se realizaron las entrevistas a estas

dos últimas mencionadas, y se dieron cuenta que allí en esta casa también residía el Padre Jairo Lopez, adicionalmente que este lugar en el día funcionaba como un centro de rehabilitación y terapia para mujeres con problemas de drogadicción y trabajadoras sexuales, a quienes se capacita en habilidades que les permita su digna subsistencia.

El resultado de las entrevistas fue el siguiente: que el día 11 de noviembre Sofía escucho una fuerte discusión entre Luz Amparo y Lucia, hablaron acerca de un embarazo, pero Lucia notablemente estaba molesta con Luz Amparo, después de esa discusión Lucia se ausentó del centro de rehabilitación durante el resto del día, regreso a misa de 7: pm, ella se notaba bastante exaltada. El día 12 de noviembre Luz Amparo amaneció indispuesta, y no estuvo presente en todo el día en la congregación,. En la congregación como es costumbre todos los días van a misa de 7 pm, pero ese día Luz Amparo no se sentía bien, entonces Lucia se quedó cuidándola. Ese fue el último momento en que se vio con vida a Luz Amparo.

Cuando llegaron de la misa, Lucia les contó que Luz Amparo ya estaba dormida, que la dejaran descansar. Y todos se fueron a dormir. Ese fue el último momento en que vieron a Lucia. Dora informa que cuando llegaron Lucia se notaba extraña, que insistente que todos fueran a dormir.

En el momento de la inspección a la vivienda, en los informes periciales se evidencia por medio de las luces luminiscentes que en la habitación de Lucia existen marcas de fluido tipo sangre en las paredes, el techo, debajo de la cama se encuentra un arma de fuego tipo revolver Prieto Berreta calibre nueve, se encuentra una prueba de embarazo, la cual después de un estudio se logra establecer que pertenece a Luz Amparo. Adicionalmente se encuentra en la habitación un cuchillo con manchas secas de fluidos tipo sangre.

En la entrevista con el Padre Jairo, no da mayor información sobre su relación con Luz Amparo, no se conoce sostenían relaciones sexuales, pero él dice que no tenía conocimiento de que la religiosa Luz Amparo estuviera embarazada. También hace saber a los investigadores que Lucia sentía celos de Luz Amparo, porque él nunca estuvo interesado en ella. La última vez que hablo con Luz Amparo fue el 12 de Noviembre de 2010

Los elementos materiales probatorios, y los resultados de los peritos indican que la principal indiciada es Lucia Pérez Saavedra.

CONCLUSIONES

Vemos pues para a la conclusión de este interesante artículo lo siguiente:

- Se realizó un estudio sobre la historia de la dactiloscopia - necrodactilia y como se va implementando en la actividad del criminalista, para apoyar al juez en su función de administrar justicia, como en el caso asignado para el análisis en este artículo sobre el homicidio de la Religiosa Luz Amparo Granada Bedoya, tal como lo resalta el Doctor JULIO ARIEL GROIS MUNBLATT, en su artículo del 12 de Febrero de 2012, donde se resalta la eficiencia y finalidad social de este tipo de identificación, está siendo considerada por algunos estudiosos, con el aporte científico de médicos, quienes han

comprendido que es necesario extender las investigaciones a otros campos del saber humano, experiencias en fetos desde las 11 semanas de gestación hasta la destrucción del tejido dactilar, nos han dado a conocer que es desde todo punto de vista interesante apreciar, no solo la gráfica impresión papilar del fallecido por sus dibujos más o menos caprichosos, que los distinguen uno de los otros, sino también, lo que esto significa para el estudio de la psiquis individual, su desarrollo biológico, y hasta sintomático en sus funciones orgánicas. Nos atrevemos a pensar en la importancia del aporte Papiloscópico en procedimientos tanatológicos que hasta ahora eran temidas como simples especulaciones más o menos serias. Creo firmemente, que este aporte es efectivo, después de dos años de experiencia, y que una vez que estas investigaciones se orienten sistemáticamente tendremos una justificación mucho más seria que dará soluciones a muchos problemas que hoy preocupan a médicos legistas, fiscales, policías y a la ciudadanía.

- Se Indico como se realiza la actividad del dactiloscopista - necrodactilia, se evidencio la técnica y como es aplicada al caso a investigar en este articulo. La necrodactiloscopia en sus aspectos técnicos, encuadra los valores resultantes en una clave de clasificación, con el fin de determinar el nombre antropológico de todo ser humano, por medio de una formula única e individual (individual dactiloscópica). La aplicación de esta disciplina debe ser en los dactilogramas naturales por lo que se pueden realizar diferentes procedimientos debido a la especial estructura de la piel. La piel tiene mayor cantidad de queratina, la cual situada en las manos y en los pies, va a motivar que estas zonas sean más duras y resistentes a la descomposición que se produce en forma natural en todos los cadáveres, y también a los ataques de la fauna cadavérica.

- Se identificaron las nuevas técnicas empleadas en dactiloscopia – necrodactilia y sus avances, como lo es COMPLUCAD POLICE, que es un reactivo desarrollado por la Universidad Complutense de Madrid (España) en 1997 después de 129 años de haber sido creado el formol, no es cancerígeno, ni toxico. Es aliado de la practica forense moderna. Se utiliza a cambio del formol. Paraliza la descomposición del cadáver, haciendo desaparecer olores, aniquilando los microorganismos en el punto de deterioro en que se encuentren. La aplicación del Complucad; no altera el ADN de la cedula, ni otros marcadores genéticos.

FUENTES DE CONSULTA

- <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2012/02/Huellas-41.pdf>,
[Informativo Interno de la Fiscalía General de la Nación, Huellas No. 41 ISSN 1657-6829, julio – agosto de 2002.](#)
- http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol50_2/07lainvestigacion.pdf.
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Importancia-De-La-Investigaci%C3%B3n-Criminal/2420413.html>.
- <http://coesfo.es.tl/Dactiloscop%EDa.htm>.
- <http://www.muyinteresante.es/historia/preguntas-respuestas/i quien-invento-la-dactiloscopia>.
- <http://www.latinoseguridad.com/LatinoSeguridad/Reps/Dactil.shtml>.

- <http://medicinalegalymalapraxis.blogspot.com/2012/02/necrodactiloscopia-ciencia-de-la.html>
- <http://www.sistemasbiometricos.cl/web/2010/02/03/necrodactiloscopia-identificacion-de-cadaveres/>
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Necrodactilia/1493200.html>.
- [La fuente de este artículo es criminalistica-odg.wikispaces.com/file/view/NECRODACTILIA](http://La_fuente_de_este_articulo_es_criminalistica-odg.wikispaces.com/file/view/NECRODACTILIA)